

REPÚBLICA DEL ECUADOR

11/07/19



Mgs. E. Santiago Álvarez A.

NOTARÍA 10 Cantón Quito



Factura: 003-001-000033995



20181701010P01191

NOTARIO(A) SUPLENTE CAMILA MORENO SUBIA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701010P01191						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE FEBRERO DEL 2018, (13:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALVOPIÑA HARO PATRICIO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711331106	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARDOSO ALTAMIRANO KEVIN GINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723597298	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	40.00						


 NOTARIO(A) SUPLENTE CAMILA MORENO SUBIA
 NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO
 AP: 0686-DP17-2018-VS



1 **ESCRITURA No. 20181701010P01191**

2

3

4

CESION DE PARTICIPACIONES

5

6

7

OTORGADO POR:

8

9

10

PATRICIO GONZALO CALVOPIÑA HARO

11

12

13

A FAVOR DE

14

15

16

KEVIN GINO CARDOSO ALTAMIRANO

17

18

19

CUANTIA: 40

20

21

DI: 3 COPIAS

22

23

24

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del

25

Ecuador, hoy día VIERNES DIECISEIS (16) DE FEBRERO DEL AÑO

26

DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE CAMILA

27

MORENO SUBIA NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO AP: 0686-

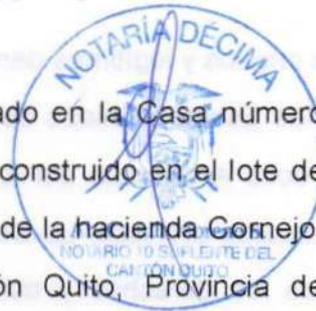
MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA

TELÉFONO: 09926016626, 0991747451

MAIL: notariad11quito@gmail.com

1 DP17-2018-VS, comparecen en calidad de cedente; el señor Patricio
2 Gonzalo Calvopiña Haro, portador de la cédula de ciudadanía número uno
3 siete uno uno tres tres uno uno cero seis, estudiante, de estado civil
4 soltero, con correo electrónico gonzaloehijos@yahoo.es, teléfono celular
5 número cero nueve nueve nueve nueve tres seis dos cinco cero,
6 domiciliado en la Casa número Quince del Conjunto Residencial ÁLAMO
7 DOS, construido en el lote de terreno número cuarenta y seis, de la
8 Lotización de la hacienda Cornejo, ubicado en la parroquia Conocoto, del
9 Cantón Quito, Provincia de Pichincha;; y, por otra parte por sus propios
10 derechos, en calidad de cesionario, el señor señor Kevin Gino Cardoso
11 Altamirano, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete dos tres
12 cinco nueve siete dos nueve guion ocho, de estado civil soltero, correo
13 electrónico gino_c50@hotmail.com con teléfono celular número cero
14 nueve ocho tres uno nueve cuatro uno siete dos, domiciliado en las calles
15 Juan León Mera y Wilson, sector de la Mariscal, Cantón Quito, Provincia
16 de Pichincha, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de
17 conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus cédulas de ciudadanía
18 que en fotocopias se agrega a este instrumento; y me piden que eleve a
19 escritura pública el contenido de la siguiente minuta: " SEÑOR NOTARIO:
20 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una
21 de Cesión de participaciones de Gonzalo Calvopiña e Hijos Compañía
22 Limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
23 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente
24 contrato, por sus propios derechos por una parte en calidad de cedente;
25 el señor Patricio Gonzalo Calvopiña Haro, portador de la cédula de
26 ciudadanía número uno siete uno uno tres tres uno uno cero seis,
27 estudiante, de estado civil soltero, con correo electrónico
28 gonzaloehijos@yahoo.es, teléfono celular número cero nueve nueve

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DÉCIMO - QUITO



1 nueve nueve tres seis dos cinco cero, domiciliado en la Casa número
2 Quince del Conjunto Residencial ÁLAMO DOS, construido en el lote de
3 terreno número cuarenta y seis, de la Lotización de la hacienda Cornejo,
4 ubicado en la parroquia Conocoto, del Cantón Quito, Provincia de
5 Pichincha;; y, por otra parte por sus propios derechos, en calidad de
6 cesionario, el señor señor Kevin Gino Cardoso Altamirano, portador de la
7 cédula de ciudadanía número uno siete dos tres cinco nueve siete dos
8 nueve guion ocho, de estado civil soltero, correo electrónico
9 gino_c50@hotmail.com con teléfono celular número cero nueve ocho tres
10 uno nueve cuatro uno siete dos, domiciliado en las calles Juan León Mera
11 y Wilson, sector de la Mariscal, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.
12 Todos los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
13 legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato.
14 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- (UNO); La Compañía Gonzalo Calvopiña &
15 e Hijos Compañía Limitada se constituyó mediante Escritura Pública
16 celebrada ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo
17 Noveno del Cantón Quito, el ocho de mayo del año dos mil nueve e inscrita
18 en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito, el nueve de junio del año
19 dos mil nueve. (DOS): La Junta General Extraordinaria de Socios de la
20 Compañía, celebrada con el carácter de Universal el día ocho de febrero
21 del año dos mil dieciocho, con el voto unánime del capital social y pagado,
22 autorizó al socio señor: Patricio Gonzalo Calvopiña Haro, para que ceda
23 cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
24 en favor del señor Kevin Gino Cardoso Altamirano del total que posee en
25 esta Compañía. TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los
26 antecedentes expuestos, el señor Patricio Gonzalo Calvopiña Haro por

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA

TELÉFONO: 09925019413 / 0992747451

MAIL: notario10quito@gmail.com

1 sus propios y legítimos derechos, cede cuatro participaciones de un dólar
2 de los Estados Unidos de Norteamérica en favor del señor Kevin Gino
3 Cardoso Altamirano del total que posee en Gonzalo Calvopiña e Hijos
4 Compañía Limitada. La Cesión de las participaciones se las realiza, con
5 todos los derechos y obligaciones que en forma total y por Ley les
6 corresponden a las mismas, sin ninguna clase de limitante.- CUARTA.-
7 ACEPTACIÓN.- Asimismo las partes aceptan la Cesión de participaciones
8 conforme a lo estipulado en este contrato, por así convenir a sus legítimos
9 intereses.- QUINTA.- PRECIO.- El precio de la cesión de las
10 participaciones objeto de este contrato es de cuarenta dólares de los
11 Estados Unidos de Norteamérica de contado; suma que el cedente
12 declara tenerla recibida de parte del cesionario en moneda de curso legal
13 y a su satisfacción, sin opción a ningún reclamo posterior por este
14 concepto.- SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes
15 quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente
16 escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el
17 Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la
18 matriz de la escritura de constitución y la respectiva inscripción en la
19 Superintendencia de Compañías.- SÉPTIMA.- DOCUMENTOS
20 HABILITANTES.- Se acompaña certificado del representante de la
21 Compañía con el que se acredita que la Junta General de Socios, con el
22 consentimiento unánime del capital social, autoriza al socio compareciente
23 para que ceda las participaciones que posee en la Compañía en favor de
24 la cesionario en este contrato.- Usted Señor Notario se servirá agregar las
25 demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato.
26 (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- Los comparecientes se ratifican en la minuta
27 inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor FRANKLIN
28 PINOS PALACIOS, con matrícula 6525 C.A.Q.- Para el otorgamiento de

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DÉCIMO - QUITO



1 la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leídas
2 que le fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman
3 conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
4 notaría, de todo lo que doy fe.-

5
6
7



8 **PATRICIO GONZALO CALVOPÍÑA HARO**
9 C.C No. 1711331106

10
11
12
13



14 **KEVIN GINO CARDOSO ALTAMIRANO**
15 C.C No. 1723597298

16
17
18
19
20
21
22



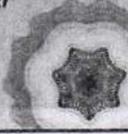
**NOTARIO(A) SUPLENTE CAMILA MORENO SUBIA NOTARÍA
DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO AP: 0686-DP17-2018-VS**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CALVOPIÑA HARO PATRICIO GONZALO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN ELAS
 FECHA DE NACIMIENTO: **1971-08-27**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

No. **171133110-6**






INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CALVOPIÑA SEGUNDO GONZALO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **HARO ELSA CUMANDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-05-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-05-07**

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

018 JUNTA No. 018 - 027 NÚMERO 1711331106 CÉDULA

CALVOPIÑA HARO PATRICIO GONZALO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 QUITO CANTÓN ZONA: 6
 CHIMBACALLE PARROQUIA




[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 172359729-8

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARDOSO CALVOPINA JORGE ENRIQUE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALTAMIRANO MEJIA ELSI ERLINDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-12-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-12-20

001448718

001448718

NOTARIA DECIMA

ANC 10 Sucesor S. JOHANNES SUAREZ DEL CANTON QUITO

DIRCCION GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

CNE

003 JUNTA No. 003 - 065 NUMERO 1723597298 CEDULA

CARDOSO ALTAMIRANO KEVIN GINO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION

QUITO CANTON ZONA: 4

INAQUITO PARROQUIA

1723597298

CNE

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

ANC 10 Sucesor S. JOHANNES SUAREZ DEL CANTON QUITO

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Handwritten signature]

[Fingerprint]

Quito, 08 de febrero del 2018

Señor
NOTARIO DEL CANTON QUITO
Presente



De mis consideraciones

KEVIN GINO CARDOSO CALVOPIÑA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltero y domiciliado en el Distrito Metropolitano de esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, en su calidad de Gerente General y Representante legal de GONZALO CALVOPIÑA E HIJOS CIA. LTDA., con la presente acompaño copia del Acta de la Asamblea General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el día ocho de febrero del año dos mil dieciocho, en la que autorizan al señor Patricio Gonzalo Calvopiña Haro, ceder cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en favor del suscrito Kevin Gino Cardoso Altamirano, del total que posee en esta Compañía que represento.

Certificación para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

KEVIN GINO CARDOSO CALVOPIÑA
GERENTE GENERAL
GONZALO CALVOPIÑA E HIJOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GONZALO CALVOPIÑA E HIJOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA DE HOY 08 DE FEBRERO DEL 2018.



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las 11h00, en el inmueble ubicado en la calle OE7A, número 84-57, intersección N84B del Distrito Metropolitano de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía Gonzalo Calvopiña e Hijos Cía. Ltda., se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios, bajo la presidencia del señor Henry Adrián Cardoso Altamirano Presidente de la Compañía, se declara instalada la sesión, actúa como secretario nato por ser el Gerente General de la Compañía, el señor Kevin Gino Cardoso Altamirano. Al efecto la Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum de instalación, el Secretario informa que se encuentran presentes, los señores: Segundo Gonzalo Calvopiña propietario de trescientos noventa y seis participaciones; y, Patricio Gonzalo Calvopiña Haro, propietario de cuatro participaciones. Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por estar presentes el cien por ciento del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, sin necesidad de Convocatoria conforme a lo dispuesto al Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que Presidencia declara válidamente constituida la sesión, por consiguiente dispone dar lectura del Orden del Día, el mismo que dice:

1. Primer Punto: Cesión de las participaciones del socio señor Patricio Gonzalo Calvopiña Haro, de las que posee en la Compañía.
2. Segundo Punto: Cesión de las participaciones del socio señor Segundo Gonzalo Calvopiña, de las que posee en la Compañía.

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Orden del Día** cuyo texto se da lectura y consultado y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios, de

conformidad con lo previsto en los Artículos 113 y 118, literal f), de la Ley de Compañías, RESUELVE: Autorizar al socio señor: Patricio Gonzalo Calvopiña Haro, para que ceda cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en favor del señor Kevin Gino Cardoso Altamirano, del total que posee en esta Compañía Gonzalo Calvopiña e Hijos Cía. Ltda., toda vez que no existe oposición ni otro interés de la Junta.

La presidencia pide que se proceda con el **Segundo Punto del Orden del Día** cuyo texto se da lectura y consultado y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios, de conformidad con lo previsto en los Artículos 113 y 118, literal f), de la Ley de Compañías, RESUELVE: Autorizar al socio señor: Segundo Gonzalo Calvopiña, para que ceda trescientas noventa y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en favor del señor Henry Adrián Cardoso Altamirano del total que posee en esta Compañía Gonzalo Calvopiña e Hijos Cía. Ltda., toda vez que no existe oposición ni otro interés de la Junta

El Cuadro de Integración de la Compañía queda de la siguiente manera:

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA
GONZALO CALVOPÍÑA E HIJOS CÍA. LTDA.**

SOCIOS	Capital	Capital	Capital	Particip.	Porcent
	suscrito	Transf.	ACTUAL		
Henry Adrián Cardoso Altamirano		396,00	396,00	396	99%
Kevin Gino Cardoso Altamirano		4,00	4,00	4	1%
TOTALES		400,00	400,00	400	100%

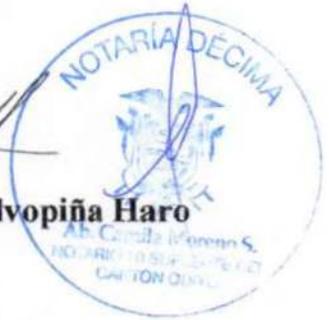
Se concede al Sr. Secretario 15 minutos para que elabore el acta, una vez presentada la misma, la presidencia pone a consideración de la Junta para su aprobación, que recibe la aprobación unánime sin modificaciones.

Habiéndose tratado y resuelto el objeto de la reunión, el señor Henry Adrián

Cardoso Altamirano, siendo las 12h00, declara terminada la sesión. En cumplimiento de la Ley firman.

Segundo Gonzalo Calvopiña
SOCIO

Patricio Gonzalo Calvopiña Haro
SOCIO



Henry Adrián Cardoso Altamirano
PRESIDENTE

Kevin Gino Cardoso Altamirano
GERENTE GENERAL

Quito, enero 30 del 2018.

8315
REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Señor
KEVIN GINO CARDOSO ALTAMIRANO
Presente.-



Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **Compañía Gonzalo Calvopiña e Hijos Cía. Ltda.**, celebrada hoy treinta de enero del año dos mil dieciocho, eligió a usted como su GERENTE GENERAL, por el periodo de cinco años, que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, usted, ejercerá la representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

Por tanto, extendo el presente nombramiento para su aceptación.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el ocho de mayo del 2009, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002014 del 15 de mayo del año 2009, fue inscrita en el Registro Mercantil el 9 de junio del año 2009, bajo el número 1789, tomo 140.

Atentamente

DIAMARIS CABAL PONCE
Secretaria Ad hoc

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Kevin Gino Cardoso Altamirano, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Gonzalo Calvopiña e Hijos Cía. Ltda., para lo cual he sido designado, asumo el mismo con todas sus responsabilidades.

Quito, enero 30 del 2018.

Kevin Gino Cardoso Altamirano
CC #. 1723597298

TRÁMITE NÚMERO: 8375



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRIAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	67351
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2122
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GONZALO CALVOPIÑA E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDOSO ALTAMIRANO KEVIN GINO
IDENTIFICACIÓN	1723597298
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1789 DEL 09/06/2009- NOT. 29 DEL 08/05/2009 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792199190001
RAZON SOCIAL: GONZALO CALVOPIÑA E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: INSTALMANT CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TACO ROCHA CARLOS ALBERTO
CONTADOR: CARDOSO ALTAMIRANO HENRY ADRIAN



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/06/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 09/06/2009
FEC. INSCRIPCION: 18/06/2009 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 14/04/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: JAIME ROLDOS Barrio: PORVENIR Calle: OE7A Número: N84-57 Intersección: N84B Referencia ubicación: DIAGONAL FUNDACION NIÑEZ INTERNACIONAL
 Telefono Trabajo: 022497281 Celular: 0994218052 Email: ingplanitopsa@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

SRI DIRECCION ZONAL 9
 COD: 3034880
 14 ABR. 2016
 Usuario: [Signature] Agencia: [Signature]
 ATC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCSO281115 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 14/04/2016 11:42:29



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792199190001
RAZON SOCIAL: GONZALO CALVOPIÑA E HIJOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 09/06/2009

NOMBRE COMERCIAL: INSTALMANT CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

- MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL.
- ACTIVIDADES DE DISEÑO Y FABRICACION DE MUEBLES
- ACTIVIDADES DE CARPINTERIA
- ACTIVIDADES DE MONTAJE E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS
- ACTIVIDADES DE PLOMERIA
- ACTIVIDADES DE MONTAJE E INSTALACIONES DE INDUSTRIALES CRIOGENICAS Y MEDICINALES
- ACTIVIDADES DE MONTAJE E INSTALACIONES DE SISTEMAS ELECTROMECHANICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: JAIME ROLDOS Barrio: PORVENIR Calle: OE7A
 Número: N84-57 Intersección: N84B Referencia: DIAGONAL FUNDACION NIÑEZ INTERNACIONAL Telefono Trabajo: 022497281
 Celular: 0994218052 Email: ingplanitopsa@yahoo.es

SRI
 003488 14 ABR. 2016
 Usuario: [Firma] [Firma]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCSO281115 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 14/04/2016 11:42:29

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DÉCIMO - QUITO



HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN LA FECHA QUE CONSTA DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR: PATRICIO GONZALO CALVOPIÑA HARO A FAVOR DE KEVIN GINO CARDOSO ALTAMIRANO, EL DÍA DE HOY 16 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over the notary stamp.



NOTARIO(A) SUPLENTE CAMILA MORENO SUBIA NOTARÍA DÉCIMA DEL
CANTÓN QUITO AP: 0686-DP17-2018-VS



Factura: 002-002-000024423



20181701029000233

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029000233



MATRIZ	
FECHA:	1 DE MARZO DEL 2018, (10:12)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA GONZALO CALVOPINA E HIJOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F.017638

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AUDITAR DEL ECUADOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792603005001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA GONZALO CALVOPINA E HIJOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701010P01191

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029000233

MATRIZ	
FECHA:	1 DE MARZO DEL 2018, (10:12)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA GONZALO CALVOPINA E HIJOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F.017638

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AUDITAR DEL ECUADOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792603005001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA GONZALO CALVOPINA E HIJOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701010P01191

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA denominada GONZALO CALVOPIÑA E HIJOS CIA. LTDA., de fecha 08 de mayo de 2009, otorgada ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA denominada GONZALO CALVOPIÑA E HIJOS CIA. LTDA., otorgada por Patricio Gonzalo Calvopiña Haro a favor de Kevin Gino Cardoso Altamirano, en la Notaría Décima del cantón Quito, a cargo de la Dra. Camila Moreno Subía, Notaria Suplente, el 16 de febrero de 2018, en los términos constantes del referido instrumento público.

Quito, a 01 de marzo del 2018

EL NOTARIO.-



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	72550
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	235
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /16/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GONZALO CALVOPIÑA E HIJOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 4 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1789 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2009..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL